SECRETARIA GENERAL	CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202501759

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIOECONOMICO DE COLOMBIA		
Identificación:	*901.889.789-6*		
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION		
Nombre del Supervisor:	VIRGINIA VILLA DIAZ GRANADOS		
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL USO Y LA APROPIACIÓN DE LAS TIC, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*4 MESES*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202501354**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 05 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202503377**	**Fecha del R.P.**	2025 / 05 / 16
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 700.000.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 700.000.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22/05/2025	**21/09/2025**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Seguros Generales Suramericana Nit: 890.903.407-9	4277127		Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	2025/05/16	2026/01/16
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	2025/05/16	2026/01/16
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	2025/05/16	2028/09/16

CONTABILIDAD34-02460899124121-1981138-003863086-A
GLOZANO-02460899124649-1981138-003863207-A
MSANTOS-02460900165740-1981138-003867550-A
CONTABILIDAD34-02460901100400-1981138-003868499-A
EGOMEZ-02460901103009-1981138-003868753-A
MSANTOS-02460901164833-1981138-003871010-A

			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$700.000.000**
Adición No. 1		**$0**
Adición No. 2		**$0**
Adición No. 3		**$0**
Valor Total del contrato		**$700.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$0**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$210.000.000**
Valor Amortizado del Anticipo		**$0**
Valor Ejecutado del Contrato		**$630.000.000**
Valor por ejecutar		**$70.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$210.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FPF 5**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Un tercer desembolso equivalente al treinta por ciento (30 %), por DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($210.000.000), contra entrega del informe parcial de actividades de los componentes 4 y 5, con los mismos soportes señalados anteriormente	
COMPONENTE 4 - TALLERES SOBRE PRÁCTICAS DE SEGURIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS	EVIDENCIA 1 - INVITACIONES VIRTUALES Y CORREOS ELECTRONICOS. Las invitaciones al taller fueron enviadas de manera virtual, utilizando correo electrónico y el canal de comunicación WhatsApp, lo que permitió un contacto directo, ágil y eficiente con los enlaces TIC de los municipios. Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15jCZrC3My4J_rgLQ8Lw9pawAsdmR27Md
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FZ2TnuSg0dPshkFbj8k4UqFwq65WVPDy
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16JVAkAoaeqTQbPVuzez2q9Jv5Jpc7768
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1qDLF8R7F1cGk21-YGRqGi1Y-YQcoLNMJ

EVIDENCIA 2 - AYUDAS PEDAGOGICAS

En el desarrollo de las sesiones se recurrió a múltiples apoyos didácticos para asegurar una comprensión sólida de los contenidos. Se emplearon presentaciones visuales, infografías y videos explicativos para ilustrar los conceptos clave de forma clara y atractiva.

Las evidencias pueden ser verificadas en los siguientes enlaces:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13S_udXvfJLai9gmE5f-J65zjhGgN69l6
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1djfaHOdriI7FqPA0EN_psW3KHKUf7Es8

EVIDENCIA 3 – REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

La verificación de asistencia se realizó de manera digital a través de códigos QR, ofreciendo un control ágil y automatizado en tiempo real. Este método no solo aseguró la transparencia del proceso, sino que también facilitó la captura precisa de la información de los participantes.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1p42q9uU7L9KQlrfbMZShaTBWI-B8o-js
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1J9M1TOlb5guYHDc39SXUEcPO_dvR3a8N

EVIDENCIA 4 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

Las fotografías tomadas durante el taller documentan fielmente el desarrollo de la jornada, tanto en sus componentes teóricos como prácticos. En ellas se aprecia a los participantes interactuando con los contenidos, realizando ejercicios grupales y utilizando herramientas digitales

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cDVluAwjeYLT5i2AIlHDaXS_rzkIhk0i
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nVM9v0bsmpgIlgHGSQPyMBrO4qI6sroU

EVIDENCIA 5 – EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE QUIZ INTERACTIVO (KAHOOT)

Como parte de la actividad formativa, se aplicó un quiz interactivo utilizando la plataforma Kahoot, con el fin de evaluar el nivel de comprensión de los contenidos abordados durante el taller sobre privacidad y seguridad de la información.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19Oe9b6HCEU0Oy7wvZ5MU_nxkUZpeK3kr

EVIDENCIA 6 – ASISTENCIA GENERAL
Durante la realización de las sesiones del taller “sobre prácticas de seguridad en la toma de decisiones basadas en datos”, se evidenció una asistencia sobresaliente por parte de los funcionarios y contratistas. Cabe resaltar que se superó con creces el número inicialmente estimado de participantes, lo cual demuestra el alto interés y compromiso institucional frente a la importancia del tema.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/14hRm_1pZ49T1xU6BKYV5ZxZw1lzdhtZRv0DTmfcQr-g/edit?gid=1354460360#gid=1354460360

EVIDENCIA 7 – CRONOGRAMA GENERAL

A continuación, se presenta el cronograma general de actividades diseñado y ejecutado por el equipo profesional de la Fundación, en el marco de los talleres sobre prácticas de seguridad en la toma de decisiones basadas en datos. Este cronograma recoge de manera ordenada las fechas, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados y la correcta articulación de cada sesión formativa.

CONTABILIDAD34-02460899124121-1981138-003863086-A
GLOZANO-02460899124649-1981138-003863207-A
MSANTOS-02460900165740-1981138-003867550-A
CONTABILIDAD34-02460901100400-1981138-003868499-A
EGOMEZ-02460901103009-1981138-003868753-A
MSANTOS-02460901164833-1981138-003871010-A

	La evidencia puede ser verificada en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nWTm3h1SnhnwhVVTngCw7ahBh_5rxSJp **EVIDENCIA 8 – ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL** Esta actividad cobra especial relevancia al brindar acompañamiento técnico por parte de profesionales expertos, con el objetivo de apoyar la elaboración de tres (3) documentos fundamentales en cada municipio. Estos documentos son esenciales para avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Política de Gobierno Digital, particularmente en lo relacionado con la gestión de datos, y para dar respuesta adecuada a los requerimientos evaluados a través del formulario FURAG. Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XvmAs7JBhHZ-sqBwqprvyF8n3OBPDL2p **EVIDENCIA 9 - CASO DE ÉXITO** Como resultado del acompañamiento técnico brindado, se destaca como caso de éxito que los municipios participantes no solo acogieron y aprobaron formalmente la Licencia de Uso de Datos Abiertos, sino que también avanzaron en su implementación efectiva al publicarla en la página web institucional, en concordancia con las orientaciones del Gobierno Nacional. Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LmniTBZEC_acFfwrdNvoJmWerK-rCgOw
COMPONENTE 5 – TALLERES SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL DENTRO DE UN MARCO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los líderes sociales en el uso seguro y efectivo de las herramientas digitales del Estado, se desarrollaron talleres teórico-prácticos enfocados en la Participación Ciudadana Digital, enmarcados dentro de los principios de seguridad de la información y protección de datos personales.

EVIDENCIA 1 – INVITACIONES

Las invitaciones al curso fueron gestionadas de forma virtual, empleando canales digitales como el correo electrónico institucional y la aplicación de mensajería WhatsApp, dirigidas principalmente a los enlaces TIC y actores estratégicos de los municipios participantes. Esta estrategia permitió establecer un contacto directo, ágil y eficiente, asegurando una comunicación fluida y oportuna.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1M1MgwtciJ9dxisHG9UdO19aSfJKDCAOg

EVIDENCIA 2 - AYUDAS PEDAGOGICAS

Durante el desarrollo del curso, se implementó una estrategia pedagógica integral basada en el uso de recursos didácticos variados y adaptados a los perfiles de los participantes, con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos y garantizar un proceso de aprendizaje efectivo.

Se utilizaron ayudas visuales como:

- Presentaciones en diapositivas diseñadas con enfoque claro y estructurado,
- Infografías ilustrativas que sintetizaban información clave,
- Videos explicativos que reforzaban los conceptos abordados.

Las evidencias pueden ser verificadas en los siguientes enlaces:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1A1VEurwWcOMAYk1fAbrsO_dcZzmGQxzA
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14skqfOg3K7T77ZzO9Qvx6k1ty2_hnd0V

EVIDENCIA 3 – REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

La asistencia al taller fue gestionada mediante un sistema digital basado en el uso de códigos QR personalizados, lo cual

permitió un proceso de registro eficiente, automatizado y en tiempo real. Esta metodología facilitó la identificación de los participantes y garantizó la trazabilidad de su presencia durante la jornada formativa.

El uso de tecnologías digitales para el control de asistencia aportó transparencia, agilidad y seguridad, reduciendo al mínimo posibles errores manuales y optimizando la recopilación de datos. A través del escaneo de los códigos QR, se generaron registros automáticos que evidencian la participación de funcionarios públicos, contratistas y demás asistentes de cada entidad territorial.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WTmjJSex5YU7Di39Sg7qLfgXVjWO9Dag

EVIDENCIA 4 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico realizado durante el taller constituye una evidencia visual fiel del desarrollo de la jornada, permitiendo documentar tanto las actividades teóricas como las prácticas de manera clara y representativa.

En las imágenes se aprecia la participación de los asistentes —líderes sociales— interactuando con los contenidos, desarrollando ejercicios colaborativos y haciendo uso de herramientas digitales. Esta documentación gráfica refleja no solo el compromiso y la disposición de los participantes, sino también el enfoque metodológico del taller, caracterizado por la dinámica participativa, el trabajo en equipo y la aplicación práctica del conocimiento adquirido.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1-VmjT0Bga2B5HyTpsQmE6qBSd3x-zrLu
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vsnmZ1yP5rPteBk8CLD9sYfekVRv6rOV

EVIDENCIA 5 – EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE QUIZ INTERACTIVO – KAHOOT

Como estrategia de cierre pedagógico y refuerzo del aprendizaje, se implementó una evaluación interactiva utilizando la plataforma Kahoot, orientada a medir el nivel de comprensión de los contenidos desarrollados durante el taller, especialmente en temas relacionados con la privacidad y seguridad de la información en entornos digitales.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1pgvETaT0MF8Ev44ouaaaj3vQyUvaj7Os

EVIDENCIA 6 - ASISTENCIA GENERAL A LOS TALLERES SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL DENTRO DE UN MARCO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los talleres sobre Participación Ciudadana Digital dentro de un Marco de Seguridad de la Información, dirigidos a líderes sociales de los municipios, contaron con una asistencia notable y activa, lo que evidencia el interés creciente de la ciudadanía organizada en fortalecer sus competencias digitales para participar de manera segura en los procesos institucionales.

Cabe destacar que la participación superó el número previsto de asistentes, lo cual refleja no solo la pertinencia del tema, sino también la voluntad de los colectivos ciudadanos por integrarse de manera efectiva a los mecanismos digitales de interacción con el Estado.

Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1C8z17jy_wQq0IrSf9FsNNFvJljYFv-SS

EVIDENCIA 7 – CRONOGRAMA GENERAL

Como parte del proceso de planificación y ejecución del ciclo de talleres dirigidos a líderes sociales, se diseñó un cronograma general detallado que permitió organizar de manera eficiente las sesiones en cada uno de los municipios priorizados.

	Este cronograma contempló fechas, horarios, lugares de desarrollo. La programación fue elaborada en coordinación con los enlaces TIC y líderes sociales de las entidades territoriales, lo cual facilitó una implementación contextualizada, ajustada a las dinámicas locales y con una alta capacidad de convocatoria. Las evidencias pueden ser verificadas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1C8z17jy_wQq0IrSf9FsNNFvJljYFv-SS

z

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

VIRGINIA VILLA DIAZ GRANADOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de Agosto de **2025**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Virginia Villa Diaz Granados
Supervisor

FIRMA DEL CONTRATISTA
Alberto M. Consuegra C.
Representante Legal

CONTABILIDAD34-02460899124121-1981138-003863086-A
GLOZANO-02460899124649-1981138-003863207-A
MSANTOS-02460900165740-1981138-003867550-A
CONTABILIDAD34-02460901100400-1981138-003868499-A
EGOMEZ-02460901103009-1981138-003868753-A
MSANTOS-02460901164833-1981138-003871010-A